

CUENTA DE COBRO

PAGO No 01

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MAYO DE 2026

SAMIRA ROSA BLANCO HERNANDEZ identificada con la cedula de ciudadanía N.º. 1.064.312.376

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE
(\$5'533.500,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DIRECCIÓN DE DERECHO OPERACIONAL Y DERECHOS HUMANOS (DIDOH)

UNIDAD: CEDE11

RUBRO: A-02-02-02-008-02-01

NUMERO CDP: 5226 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 3426 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 023-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE \$44.268.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : SAMIRA ROSA BLANCO HERNANDEZ

Identificación : 1.064.312.376

Lugar de Residencia : Carrera 52 N° 14-40 Torre 04 Apartamento 1725

Teléfono : 3203866134

Cuenta de Ahorros : No 583374434 Banco de Bogotá

Firma:

